



CURSO DE FORMACIÓN DE ELABORACIONES CON CHOCOLATE (*)

22, 23, 24, 25 y 26 de abril de 2024 (20 horas)

Organiza

Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo-IRIAF-JCCM. Camino de San Martín s/n, 19180 Marchamalo (Guadalajara) con la colaboración de la **Fundación Ibercaja**.

Lugar realización

Fundación Ibercaja, Dr. Flemig 2B 19003 Guadalajara, Tf. 949 254284. Aula de cocina.

Inscripción

Gratuita. Solicitud disponible en página web <https://iriaf.castillalamancha.es/> y en Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo-IRIAF. Entrega en las Direcciones Provinciales Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Castilla La Mancha, Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) de la Región, Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo-IRIAF, Guadalajara, Registro Electrónico de la JCCM o cualquier Oficina de Registro Único. Se puede remitir también a secretaria.ciapa@jccm.es

Aforo máximo: 15 personas.

Fecha máxima de recepción de solicitudes: viernes 12 de abril de 2024.

Horario

De 16:00 a 20:00

Coordinador

José Fernando Viana López. CIAPA. Marchamalo- IRIAF. TF: 949-885014, e-mail: fviana@jccm.es

Programa

LUNES 22/04

Historia del chocolate.

Aprendizaje distinción chocolates de calidad.

MARTES 23/04

Atemperar chocolate.

Bombonería y sus aplicaciones.

MIÉRCOLES 24/04

Decoraciones de chocolate I

JUEVES 25/04

Técnicas elaboración de tartas de chocolate.

VIERNES 26/04

Decoraciones de chocolate II

Ponentes

Fátima Gismero Agudo, Ganadora Premio Pastelera Revelación Madrid Fusión 2021

(*) "Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que **desarrollen** sus actividades o **presten** sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo **trabajo** se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito", de igual modo, cuando el número de solicitudes supere el máximo de participantes admitidos, se aplicaran los criterios establecidos en el MAUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN AGRARIA DIRECTA.